



San Andrés, Isla, Doce (12) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).

FIJACION EN LISTA TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMA DÍA- SECCIÓN MISIÓN DE LAS ISLAS COLOMBIANAS

DEMANDADO: CALBERT GORDON MARTINEZ y PERSONAS INDETERMINADAS

RADICADO: 88001-4003-001-2019-00072-00

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso 2, del Artículo 111 del C.G. del P., en concordancia con el Art. 319 ibídem, en la fecha y hora arriba señalada, se fija en lista de traslado por el término de un (1) día hábil, del recurso de reposición propuesto por el apoderado judicial del demandado.

El escrito permanecerá en esta Secretaría a disposición de la parte contraria por el término de Tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la desfijación de esta lista.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Se desfija hoy Doce (12) de Marzo de Dos Mil veintiuno (2021), siendo las 6:00 PM, después de haber sido fijado por el término legal.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS, ISLA**

SIGCMA